

gen Santísima se ha servido confirmar la verdad de su Aparición obrando en cada siglo algún público y solemne milagro, creen algunos piadosos corazones que no fenecerá este siglo sin algún milagro estupendo de la Santísima Virgen de Guadalupe. Algunas almas devotas se han fijado ya en que desde que se comenzó á tratar de la coronación de la maravillosa Imagen, ha desaparecido la corona que antes se veía en ella del modo más singular é inexplicable.

Que la Santa Imagen tenía corona es indudable, pues consta por el testimonio explícito de Cabrera y demás pintores que con él la examinaron, por las muchas copias sacadas de ella, y porque muchos de los que viven la han visto. Sin que se sepa como ni cuando, la corona ha desaparecido, y lo prodigioso es que no han desaparecido los rayos que estaban detrás de ella, lo que tratándose de una pintura sobre una misma superficie plana, no sólo es inexplicable sino naturalmente imposible. ¿Es este un elocuente prodigio, con que la Virgen Santísima manifiesta que acepta la piedad y amor con que quieren coronarla las razas mexicanas? ¿Este prodigio prepara el otro milagro de que después de ser coronada por sus hijos, reaparezca con nuevo brillo la corona que antes tenía? Mientras la sabiduría de los prelados

no hable, á los fieles solo toca esperar con temor y temblor el prodigio de Aquella á quien los siglos y las generaciones han llamado «Virgo Potens» y «Virgo Clemens.»

El principio sentado por Santo Tomás, «Dicens quod semper miracula sunt vera testimonia ejus, ad quod inducuntur.» «Los milagros son testimonios verdaderos de aquello que comprueban,» es un axioma. De los milagros obrados por la Santísima Virgen de Guadalupe como aparecida, no puede dudarse. Luego esos milagros prueban plenamente la verdad de su aparición.

#### XLV.

LA prescripción es otra prueba incontestable de su verdad. La prescripción introducida en contemplación del bien público y de la paz privada, para que no se multiplicasen los litigios permaneciendo perpetuamente incierto el dominio de las cosas, la define el jurisconsulto romano Modestino, «la manera de adquirir el dominio, por la posesión durante el tiempo prefijado por la ley.» Jurídicamente, la prescripción no sólo es un modo de adquirir el dominio sino que es una prueba de éste, que arroja sobre el que la contradice la necesidad de probar su contradic-

ción aun en el caso de que se dudare de la legitimidad ó suficiencia de la prescripción. El insigne Tertuliano en su libro de «Prescriptionibus,» fué el primero que de los principios de verdad y justicia que se encierran en la doctrina jurídica, derivó una prueba filosófica, es decir, formuló un nuevo criterio de verdad.

El mundo católico y más especialmente el pueblo cristiano de la nación mexicana, hace más de trescientos años que están en posesión de la verdad de que la Santísima Virgen de Guadalupe se apareció dejando maravillosamente pintada su bendita Imagen. Tal verdad lógicamente no puede ser destruida sin probar plenamente lo contrario; pero la contradictoria, no sólo el probarla sino el explicarla racionalmente, es imposible. Si la Virgen Santísima no se apareció realmente el año de 1521 en la cumbre del Tepeyac al neófito Juan Diego, álguien, en algún tiempo y con algún fin, tuvo de forjar semejante impostura.

Que la raza española interesada en esclavizar y explotar á la raza indígena, contra sus intereses y pasiones, para que la Virgen Santísima apareciese como el amparo y escudo de los vencidos, hubiese inventado un falso milagro, es absurdo suponerlo. Que los indios interesados en ello lo hubiesen querido forjar no sería absurdo el suponerlo; pero en tal supues-

to, sí sería absurdo suponer que los españoles, que eran el poder, la ilustración y la fuerza, fueran engañados ó que á sabiendas consintieron en el engaño. ¿Porque medios, sobre todo, se logró entonces, hacer prevalecer la impostura? Si se supone que por consejo y acuerdo de muchos fué forjada, es moralmente imposible suponer que ninguno violó el secreto ni delató á sus cómplices. Si se supone que uno sólo la inventó, ¿qué interés tuvo éste en el engaño y cómo bastó él sólo, para imponerlo á toda una generación de razas distintas y con tan encontrados intereses? ¿Cómo pudo el impostor llegar hasta el fin, sin caer antes enredado en sus propias redes? Antes de la conquista la Santa Imagen no pudo ser pintada en México, porque es imposible pintar la Imagen de una realidad que se ignora: tampoco pudo ser pintada en Europa sobre una tela que allí no existía. Desde la primera mitad del siglo XVI se tienen pruebas evidentes de la existencia de la Imagen misma que hoy se venera: luego en el caso de que fuera una obra humana, sólo un supuesto sería admisible, que fué pintada dentro la década de 1521 á 1531 años.

¿Cuál fué, si es obra humana, el pintor que dentro ese período, pintó la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe tan oculta y sigilosamente, que nadie llegó á saberlo? ¿Qué interés tuvo

el artista en ponerse de acuerdo con el impostor y darle á su obra un origen milagroso? ¿Ese pintor no tuvo maestro ni discípulos, compañeros, ni amigos, ni parientes? ¿Ni antes ni después pintó otra obra alguna? Aún suponiendo de acuerdo al pintor y al primer impostor, ¿cómo lograron hacer víctimas ó cómplices del engaño al celo de los pastores y á la piedad de los fieles? ¿Qué género de engaño fué ese que nació sin contradicción, prosperó sin obstáculos y ha triunfado tres siglos sobre la verdad con plenísima victoria? La verdad de la Aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe está de tal manera consolidada por la «prescripción,» que no sólo es moralmente imposible probar la contradictoria, sino que basta desconocerla, para caer en un abismo de absurdos supuestos y aseveraciones tan gratuitas como insensatas.

Es la prueba misma de la «prescripción,» pero bajo una faz más clara, la demostración que los escolásticos denominan de «hipótesis necesaria.» Si hay una serie de hechos evidentes que partiendo de determinado supuesto pueden ser todos plena y correctamente explicados y sin ese supuesto serían inexplicables, tal hipótesis tiene necesariamente que ser verdadera. Son hechos inegables: que los indios que en muy poco número y muy difícilmente se habían convertido al Cristianismo, después

de la Aparición de la Santísima Virgen del Tepeyac, en poco tiempo se convirtieron por millones: que primero en el mismo Tepeyac y después en todo el país y en muchos lugares fuera de él, se han erigido altares, capillas y templos en honor de la Santa Virgen de Guadalupe como aparecida: que por su intercesión se han verificado millares de milagros y prodigios: que más de trescientos historiadores refieren la Aparición como un suceso verdadero: que testigos incontables han declarado sobre la existencia y continuidad de la tradición: que en su Santa Imagen concurren las más extrañas é inexplicables circunstancias: que en fin, durante tres siglos, generaciones enteras no han cesado un solo momento de invocarla en sus aflicciones, de venerarla como Aparecida, y de amarla y enzalzarla especialmente, por el especial favor dispensado á las razas pobladoras del suelo mexicano. Si la Aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe es una verdad, de un golpe todos estos hechos quedan plenamente explicados: si fuera falsa ni uno solo sería explicable. Luego es verdadera.

La verdad de la Aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe está plenamente demostrada por la «prescripción,» prueba que en último término se traduce en estos dos axiomas: «No puede haber efecto sin causa y toda causa

tiene que ser adecuada y proporcionada al efecto.

## XLVI.

LA aprobación del culto tributado á la Santísima Virgen de Guadalupe como aparecida por parte de la Silla Apostólica, es la corroboración de las anteriores y la final prueba de la verdad de la Aparición. Diez Pontífices desde el Sr. Alejandro VII hasta el Sr. León XIII, han confirmado el culto tributado á la Santísima Virgen de Guadalupe; pero el que solemnemente lo aprobó con su autoridad apostólica fué el Sr. Benedicto XIV por su bula de 25 de Mayo de 1754, en la cual terminantemente dice: «Declaramos, decretamos y mandamos que la Madre de Dios bajo el título de Guadalupe sea reconocida, invocada y venerada, como Patrona y Protectora de Nueva-España, y que el día 12 de Diciembre sea en perpetuo fiesta de precepto con rito doble de primera clase con la octava, y que los que están obligados á las horas canónicas, rezen el dicho oficio y celebren la dicha misa. . . . En presencia de las palabras del Sr. Benedicto XIV, no puede haber duda alguna de que el culto de la Santísima Virgen de Guadalupe, tal como se lo tributamos, es decir, por aparecida, está solem-

nemente aprobado por la autoridad de la Silla Apostólica.

Si la verdad que N. S. Jesucristo trajo á la tierra la hubiese dejado abandonada en manos de los hombres, al poco tiempo se hubiera perdido, como se perdieron las primitivas tradiciones derivadas de las primeras revoluciones que Dios se dignó hacer á Adam y los Patriarcas. Para que no se perdiera el tesoro de verdad y de gracia que del Cielo hizo descender á la tierra, necesario era que proveyese á su Iglesia de los medios adecuados para conservarlo intacto. Medio adecuado era asistir á su santa Iglesia para que no errase y éste es el fundamento de la infalibilidad Pontificia. Como bastaba para tal fin, que la Iglesia por voz de su cabeza en la tierra, el Papa, no errase al enseñar á los hombres en materias de fe y de moral, por eso es dogma católico que el Papa es infalible ex-catedra, es decir, como Supremo Maestro y cuando para enseñanza de toda la Iglesia, define sobre materias de fe ó de costumbres. Aún cuando fuera de estas condiciones y materias no sea infalible, no por ésto deja en todas sus otras decisiones, de ser alumbrado y asistido de un modo especial por la gracia de Dios.

Ciertamente que el Sr. Benedicto XIV en su bula de 25 de Mayo de 1754 no definió dogmá-

ticamente el milagro de la Santísima Virgen de Guadalupe, y el que lo niegue no será por tanto, herético; pero sí, aceptando la verdad del milagro aprobó el culto tributado á la Santísima Virgen, y el que desconozca el prodigio á sabiendas y contumazmente, será sin duda poco razonable y piadoso, y muy fátuamente temerario. No sólo en el orden religioso será un hijo irrespetuoso el fiel que así desoiga á su Santa Madre, sino que también en un orden meramente profano y filosófico, sería un insensato el que así menospreciara la sabiduría é integridad humanas de la Iglesia.

#### XLVII.

CON las grandes verdades que por su misma importancia tienen trascendencia hasta el orden religioso y social, suele suceder lo que con los derechos individuales desconocidos, que después de ser muy debatidos en empeñada contención, al fin vienen á prevalecer por algún fallo que cause ejecutoria, es decir, respecto del cual no quepa recurso alguno, y tenga que ser aceptado como una verdad eficaz é inalterable.

La santa y nobilísima causa de la Aparición de la Virgen Santísima de Guadalupe ha sido propugnada en el curso de trescientos años

por las voces concordes del heroísmo, del genio y la virtud nacionales; y fallada definitivamente por la autoridad más alta, más sabia y más santa, que aún en el orden meramente humano, ha habido y habrá sobre la tierra. Sublime y conmovedor espectáculo, es presenciar como en el curso de nuestra historia todas las verdaderas grandezas nacionales han postrado en el polvo sus gloriosas frentes en señal de humilde fe y reverente amor, al desfilarse ante la Virgen Santísima de Guadalupe.

Los laureles de Cortés y de Iturbide, están muy empapados en sangre. Morelos fué el verdadero pensamiento civil y militar de la Independencia. Osollo brilló apenas un momento; pero fúlgido y deslumbrador como un meteoro. De cuantos hombres han empuñado espada, en toda nuestra historia ninguno se destaca, aunque sin ilustración con más levantado pensamiento y más noble corazón, que Mejía. La más bella y arrogante figura militar será siempre la de Miramón: con la rapidez del rayo, un talento militar que adivinaba aún los más desconocidos senderos de la victoria, y un valor indomable y heroico hasta la epopeya, superó al Aquiles homérico y fué como su tiempo lo llamó un verdadero Macabeo. El gran Morelos creía en la Santísima Virgen de Guadalupe: Osollo la última vez que salió de México para

San Luis Potosí, presintiendo tal vez su muerte, no quiso partir sin despedirse de la Santísima Virgen, en cuyo santuario se le vió prostrado orando con humilde recogimiento. Miramón le puso el dulce nombre de Guadalupe, á la última de sus hijas, en quien la desgracia le hizo concentrar sus más hondas ternuras paternales; y Mejía el bueno, el heroico hasta la sublimidad, la invocaba siempre con la férvida y lacrimosa fe del indio.

El ingenio humano revela el sello de la Divina Omnipotencia en la múltiple variedad de su unidad. Como no hay dos rostros, no hay dos inteligencias que sean iguales, y todas tienen sin embargo una misma esencia. Aunque incontables sus elucubraciones, dos son las más típicas manifestaciones del talento humano: profundiza y clasifica como en Aristóteles, ó se eleva y cría como en Platón. Pero estas dos grandes inteligencias estaban oscurecidas por las densas tinieblas del gentilismo: los dos grandes faros, las dos lumbreras típicas del mundo inconmensurable del pensamiento humano, serán siempre San Agustín y Santo Tomás, el Platón y el Aristóteles del Cristianismo, reverberando las celestiales luces de la revelación é inflamados con los divinos rayos de la gracia. Una de estas manifestaciones del talento ha producido á los sabios; la otra á los

poetas, es decir, á los creadores y artistas del ideal.

México es muy joven, apenas nació ayer y aun no ha tenido génios; pero sí la han ilustrado eminencias en muchos de los ramos del saber humano. Sigüenza y Góngora, Clavijero y Alegre, por la variedad y profundidad de sus conocimientos eran sabios. Sor Juana Inés de la Cruz, fuera de los respetos que imponen su sexo y su piedad, es quizá la más bella figura literaria del Vireynato. Para su época y circunstancias, D. Luis de Velásco y el Conde de Revillagigedo fueron estadistas eminentes. Cabrera, Tolsa y Tres Guerras han sido nuestros más insignes artistas. De estos últimos tiempos nuestros dos poetas han sido Sánchez de Tagle y Carpio; y no hemos conocido magistrados más respetables que Peña y Peña y Lares, ni más insignes médicos que Escobedo y Jimenez. Todas estas eminencias verdaderas del ingenio nacional creyeron en el milagro é invocaron reverentes á la Virgen Santísima de Guadalupe. ¿Qué valen ante la fe del sabio, las dudas del nécio ni las blasfemias del malvado?

Dios no revela al mundo las virtudes de sus santos sino escepcionalmente y para fines determinados: la glorificación de los buenos no ha de ser aquí sino allá. En tres siglos han creído en la Santísima Virgen de Guadalupe y

la han implorado durante su paso sobre la tierra, legiones de mártires desconocidos, muchedumbres de humildes confesores y coros de purísimas vírgenes; pero no pudiendo el hombre escribir la historia de las almas, sólo le es dado guardar en ella, la memoria de las santidades que se transparentan. El santo Obispo Cuevas Dávalos que fué confidente de uno de los más grandes milagros de la Santísima Virgen de Guadalupe, creía en Ella: el angélico Arzobispo de México D. Juan Antonio Vizarrón; murió de gozo cuando fué jurada Patrona de la Nueva España; y una invocación á la Santísima Virgen de Guadalupe, fué casi la postrema oración del Illmo. Sr. Garza, que vivió apóstol y murió mártir. Por un designio providencial, los más ardientes propugnadores del milagro han sido en todos tiempos los Jesuitas cuya santidad y ciencia tanto admiraban al gran Calderon de la Barca, que llegó á decir en su estilo austero y sólido: «Después de la Iglesia nada amo tanto en la tierra como á la Compañía de Jesús.

Las voces sublimes del heroísmo, del génio y de la virtud, pidieron fuese aprobado el culto que como á aparecida, en muchos años generaciones varias habían tributado á la Santísima Virgen de Guadalupe. Y la Santa Sede, ocupada entonces por la Beatitud del

Sr. Benedicto XVI de feliz recordación, fué la que después de un dilatado y escrupuloso exámen de todos los antecedentes, en vista de las escrituras auténticas y las informaciones apostólicas, creyendo en la verdad del milagro accedió á los piadosos deseos de tantos de sus hijos, confirmando el culto tributado á la Santísima Virgen del Tepeyac. ¿Qué causa en el mundo ha sido postulada por más atendibles voces, ni fallada por autoridad más excelsa y respetable?

Aún en el orden meramente humano y filosófico, para desestimar la prueba de la verdad de la Aparición fundada en la aprobación de la Silla Apostólica, se necesita ser no sólo un temerario sino también un mentecato.

#### XLVIII.

**R**ESUMIENDO. La verdad del milagro de la Aparición de la Virgen Santísima de Guadalupe y la maravillosa pintura de su veneranda Imagen, está probada: por la historia; la tradición; los efectos por el milagro y sólo por él, producidos; por los monumentos; por lo prodigioso de la Imagen misma; por los muchos portentos obrados por la intercesión de la Santísima Virgen de Guadalupe;

por la prescripción; por el común sentir de los sabios y los buenos, y por la aprobación de la Santa Sede. Cada una de estas pruebas aisladamente considerada es plena: el conjunto de ellas arroja una probanza tal, que llega á la evidencia.

Hasta aquí las pruebas filosóficas de la verdad del suceso.

#### XLIX.

**E**L convencimiento filosófico, meramente humano por decirlo así, suele á veces conducir á la fe y otras seguirla; pero la convicción racional, el simple convencimiento no es la fe. El camino de la razón humana hácia la verdad es inseguro, escabroso y lento; el de la fe es luminoso y rápido, porque en lugar de hacer que la razón como arrastrándose trepe hasta la verdad, hace que la verdad descienda hasta la razón, de un solo vuelo. La fe es el telescopio del alma que acerca todas las verdades del cielo á los ojos del espíritu; la fe es para los humanos, como un adelanto de la visión de los espíritus puros: el acto racional en ellos está de acuerdo con la verdad, porque las irradiaciones de la verdad misma los iluminan y los atraen para que la

vean. Las pruebas filosóficas por su naturaleza se dirigen al convencimiento de la razón: los argumentos teológicos son los que especialmente mueven á la fe, sublime y celeste don, haz de divina luz que ata al espíritu creado con la Infinita Verdad.

Entre otros, tres argumentos teológicos hay tan claros, que cualquiera de ellos bastaría á producir la fe en el milagro de la Aparición de la Virgen Santísima de Guadalupe. Y dichoso el que llega del acto á pasar al hábito, porque como lo observa Pascal, sería muy desgraciado el hombre que para cada acto de fe que hiciese, tuviera que traer á la mente todas las pruebas de la verdad en que creyera. La fe es virtud por ser hábito y como tan bellamente la define Santo Tomás: «Fides es habitus mentis quo inchoatur vita æterna in nobis, faciens intellectum assentire non apparentibus.» «La fe es hábito del alma que anticipa en nosotros la vida eterna, haciendo que el entendimiento se adhiera á lo invisible.»

El Conde de Stolberg; protestante alemán convertido al Catolicismo, escribió la «Vida de Nuestro Señor Jesucristo, y aunque la narración toda está entretegida sólo con textos literales del Antiguo y Nuevo Testamento, en brevísimas anotaciones, el ferviente converso presenta pruebas de la Divinidad de Nuestro Señor,